

Gasto Programable Presupuestario
Clasificación Económica
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-diciembre		Var. % real
	2017	2018 ^{p./}	
Total ^{1/}	3,857,121.9	4,067,714.1	0.5
Gasto de operación	1,718,906.8	1,865,857.7	3.5
Servicios personales ^{2/}	1,147,025.5	1,213,068.3	0.8
Ramos autónomos	74,752.9	84,919.5	8.3
Administración Pública Federal	659,278.2	700,958.1	1.4
Dependencias del Gobierno Federal	227,404.5	242,265.9	1.6
Entidades de control directo	354,196.0	377,715.5	1.7
Transferencias ^{3/}	77,677.7	80,976.6	-0.6
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios ^{4/}	412,994.5	427,190.6	-1.4
Otros gastos de operación	571,881.2	652,789.4	8.8
Pensiones y jubilaciones ^{5/}	706,195.8	792,663.9	7.0
Subsidios, transferencias y aportaciones ^{6/}	629,907.9	645,321.5	-2.3
Subsidios	210,369.6	213,230.1	-3.4
Transferencias ^{3/}	57,030.3	59,425.0	-0.7
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios ^{4/}	362,508.0	372,666.3	-2.0
Ayudas y otros gastos	10,537.0	40,698.0	268.2
Inversión física	569,551.2	617,614.2	3.4
Directa	321,225.6	346,640.0	2.9
Subsidios, transferencias y aportaciones	248,325.6	270,974.2	4.0
Subsidios	10,222.5	23,083.3	115.3
Transferencias ^{3/}	6,680.4	5,389.7	-23.1
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios ^{4/}	231,422.8	242,501.2	-0.1
Otros gastos de capital	222,023.2	105,558.8	-54.7
Directa ^{7/}	204,111.1	89,941.7	-58.0
Transferencias ^{8/}	1,387.1	1,924.5	32.3
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios ^{4/}	16,525.0	13,692.6	-21.0
Subsidios, transferencias y aportaciones totales ^{9/}	896,145.6	931,912.8	-0.9
Subsidios	220,592.0	236,313.5	2.1
Transferencias	65,097.8	66,739.3	-2.3
Entidades Federativas y Municipios	610,455.8	628,860.0	-1.8

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

1./ Excluye subsidios y transferencias del Gobierno Federal a las entidades bajo control presupuestario directo y a la CFE, así como las aportaciones al ISSSTE.

2./ Incluye el gasto directo y las aportaciones federales para entidades federativas y municipios, así como las transferencias que se otorgaron para el pago de servicios personales de las entidades bajo control presupuestario indirecto.

3./ Se refiere a las transferencias a entidades bajo control presupuestario indirecto.

4./ Incluye los recursos del Ramo 33 Aportaciones Federales a Entidades Federativas y Municipios; del Ramo 25 Provisiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos; de los Programas de Protección Social en Salud, de los Convenios de Descentralización y de Reasignación; así como los subsidios entregados a entidades federativas y municipios a través del Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas y otros ramos de la Administración Pública Centralizada, que se destinan para apoyar el desarrollo regional.

5./ Incluye el pago de pensiones del IMSS y el ISSSTE; el pago de pensiones y jubilaciones de Pemex y CFE; y el pago de pensiones y ayudas pagadas directamente por el Ramo 19 Aportaciones a Seguridad Social.

6./ Excluye las transferencias que se otorgan para el pago de servicios personales.

7./ Incluye el gasto en inversión financiera, así como el gasto ajeno recuperable en las entidades bajo control presupuestario directo y las Empresas Productivas del Estado menos los ingresos por recuperación.

8./ Incluye las transferencias para amortización e inversión financiera de entidades bajo control presupuestario indirecto.

9./ Se refiere a la suma de recursos de naturaleza corriente (sin servicios personales) y de capital, por estos conceptos.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.